

**“SERVICIO PREVENTIVO Y DE REPARACIÓN A VEHÍCULOS DE MOTOR GASOLINA”**

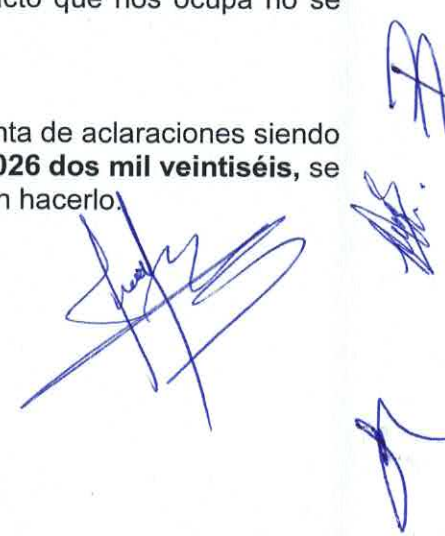
**APERTURA.** Siendo las **10:00 diez horas** del día **jueves 14 catorce de mayo del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

**ASISTENCIA.** A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; asimismo asiste, Humberto Palafox Hernandez, representante del Órgano Interno de Control y **Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Zamora**, en representación del área requirente.

**DESARROLLO.** Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos de **14 catorce de mayo de 2026 dos mil veintiséis**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ:pnm





JUNTA ACLARATORIA



LPL-01/2/2026

“SERVICIO PREVENTIVO Y DE REPARACIÓN A VEHÍCULOS DE MOTOR GASOLINA”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<b>Perla Yolanda Urzua Virgen,</b> Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	
<b>Humberto Palafox Hernandez</b> En representación del Órgano Interno de Control	
<b>Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Zamora</b> en representación del área requirente.	

Licitantes que asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Grupo Automotriz Norpac S.A. de C.V	Liliana Moneerrat Luna Camacho	

